REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

12

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "HOSPIMEDIKKA COMPAÑIA LIMITADA".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "HOSPIMEDIKKA COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 15 de abril de 1.986, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 86-1-2-1-T- 00826 de

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
JOSE R. PALLARES TROYA,	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
ANGEL A. KING VANONI,	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
DIEGO PALLARES GANDARA.	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "HOSPIMEDIKKA COMPAÑIA LIMITADA" y el plazo de duración es hasta el 31 de diciembre del año 2.015.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: La importación, distribución y venta de maquinaria, equipos y productos médicos, hospitalarios de laboratorio y todo lo afin para esta actividad.- Importación, distribución y venta de maquinaria, equipos y productos para las industrias: Textiles, agroindustriales, químicos, automotores, metalmecánica, construcción, ferretería, eléctrica, electrónica informática, docente, pesquera, doméstica.

6,- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.600.000,oo, dividido en 600 participaciones de S/.1.000,oo cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.300.000,oo; el capital por pagarse es de S/.300.000,oo.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: José Rafael Pallares Troya, Angel A. King Vanoni y Diego Pallares Gándara.

... / .....

El presente extracto deberá pubicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO.

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

PAGINA 2.-

"HOSPIMEDIKKA COMPAÑIA LIMITADA".

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La copañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a [illegible]

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL.
lrdeb/.-
270.

El presente extracto deberá pubicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO.-